

En:

Paz, Caumon; Valbuena, Carlos;
heal, Morolva; Alarcón, Johnny.*
"Pueblos indígenas, Territorios y
Demarcación. II Imprenta Inter-
nacional C.A. Maracaibo (Venez) 2007

* Compiladores.

EL POBLAMIENTO DEL TERRITORIO GUAJIRO¹

Weidler Guerra Curvelo

Observatorio del Caribe Colombiano

El historiador noruego Steinar Saether se respondía a sí mismo, a propósito de la publicación de su libro: *Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha 1759-1850*, el siguiente interrogante: ¿porqué escoger precisamente estas ciudades, y sus respectivas jurisdicciones, para investigar el proceso de transición de lo colonial a lo nacional?. Las provincias de Santa Marta y Riohacha se consideraban sitios de importancia secundaria dentro del imperio español, eran juzgadas como áreas ingobernables, presas frecuentes de ataques de corsarios y de indígenas hostiles, nidos de contrabandistas y de extranjeros; «constituían -afirma Saether- zonas de frontera con sociedades y economías diferentes a aquellas regiones más centrales».² Pese a ser consideradas zonas fronterizas y periféricas eran, sin embargo, campos de batalla y, por tanto, eran militar y estratégicamente importantes. En su territorio, sostiene dicho autor, se encontraban representados los variados grupos étnicos que se hallaban en la América hispánica: indios bajo el régimen de misiones, indios inconquistados, un alto número de esclavos de origen africano, familias españolas de las élites locales, extranjeros y gentes «libres de todos los colores» de allí el interés que despiertan en los investigadores.

A pesar de la copiosa bibliografía disponible sobre la península de La Guajira son muy pocos los trabajos dedicados de manera específica al estudio del proceso de poblamiento de su territorio desde el siglo XVI hasta hoy. Comunidades de pescadores marinos, comerciantes de perlas, corsarios, militares, colonos, misioneros, contrabandistas y grandes empresas mineras han girado en torno a una región

¹ Ponencia presentada en el Seminario internacional Miguel Angel Jusayu, Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela, agosto 20 al 22 de 2006.

² El trabajo de Saether arriba mencionado fue publicado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH en marzo de 2005

considerada frecuentemente como *terra finis*.

El presente ensayo busca indagar acerca del papel que factores de naturaleza diversa, como el aprovechamiento de recursos marinos, los proyectos misionales y las campañas de pacificación militar, jugaron en el proceso de poblamiento del territorio Guajiro. El estudio del proceso de poblamiento de esta península, dividida entre dos repúblicas pero habitada ancestralmente por pueblos históricos como el wayuu, puede concernir por igual tanto a la historia del pensamiento como a la historia de la geografía ya que densas representaciones de la península se desprenden de las narraciones y del simbolismo de los relatos que se tejieron alrededor de los distintos proyectos que se bosquejaron para su conquista y poblamiento

1. LOS RECURSOS MARINOS EN LA OCUPACIÓN DEL TERRITORIO

Diversos autores³ han resaltado la importancia del mar y de los recursos naturales presentes en la zona costera de la península de La Guajira tanto para los grupos humanos prehispánicos que se asentaron en ella como para los europeos que posteriormente participaron en la conformación de las empresas hispánicas de conquista y poblamiento de dicho territorio. El mar fue para estas poblaciones no sólo una extensión acuática de la que podían obtener recursos básicos para su subsistencia, sino también un espacio en el que materializar variadas formas de construcción de lugar, comunicación, elaboración concurrencia mítica y control territorial ligadas a actividades económicas, políticas y culturales de las que se originaron singulares formaciones sociales.

1.1 la época prehispánica

Las investigaciones arqueológicas desarrolladas en el territorio peninsular muestran que la zona costera Guajira presentaba una relativa diversidad de culturas aborígenes las cuales tenían en común un sistema de subsistencia que incluyeron en varias secuencias temporales actividades como la pesca, la recolección de conchas marinas, la caza y el cultivo del maíz. Desde las últimas centurias antes de Cristo la región costera centro-oriental de La Guajira se hallaba ocupada por comunidades de pescadores marinos. Estos grupos humanos fabricaban una alfarería decorada con motivos modelados e incisos cuya fase inicial es conocida arqueológicamente como Kusú (Sanoja y Vargas 1979). Evidencia de ello ha sido hallada en el sitio de La Pitia, en Sinamaica, el cual estuvo ocupado desde una fecha

³ Gerardo Ardila (1996); Guillermo Morón (1971, 1979); Enrique Otte (1977).

no especificada hasta el siglo XVI después de Cristo. La secuencia seriada de La Pitia fue dividida por Gallagher (1971) de la siguiente manera: Fase Kusú, Fase Hokomo, y Fase Siruma.

En su obra *La Pitia: An early ceramic site in northwestern Venezuela* (1971) encuentra inicialmente la presencia de comunidades de pescadores con cerámica las cuales representan unos sistemas de adaptación de las culturas alfareras para la explotación de los recursos marinos. Durante la fase *Kusú* la pesca predomina como forma de subsistencia especialmente a través de la pesca del bagre (*ariidae*), probablemente por ser un pez abundante en el ambiente de la región y por sus hábitos de vida estuarina que facilitaba su captura. La dispersión de los restos arqueológicos sobre un área relativamente grande, La Pitia, evidencia que la pesca debió ser un recurso alimenticio efectivo que permitió la concentración de un número importante de individuos en el sitio ya especificado.

Según Sanoja (1992), la división sexual del trabajo parece ya estar implícita en la técnica de obtención de alimentos, ya que la pesca es usualmente una actividad masculina. En los periodos posteriores la pesca cede la preeminencia a la recolección de conchas marinas, siendo la especie más recolectada la *Donas sp*, conocida comúnmente como chipichipi. La pobreza relativa de restos de mamíferos parece indicar una falta casi absoluta de interés por la caza terrestre. La utilización de este alimento era complementada con el cultivo del maíz, según se concluye por la aparición de manos de moler y metates (Sanoja y Vargas, 1992). El área ocupada por estos individuos es relativamente menor que la ocupada por los individuos de la fase *Kusú* presentándose concentraciones en las áreas de concheros, lo que permite inferir que la diversificación en las fuentes de obtención de alimentos debió facilitar una mayor estabilidad anual de los individuos dentro del área ocupada por la comunidad. La recolección de conchas pudo ser una labor principalmente de tipo femenino.

Durante la fase *Siruma* se produce un abandono de los recursos costeros y las actividades de subsistencia se dirigen principalmente a la caza de mamíferos terrestres (*Odocoyleus virginianus*, *Tayassu sp*) y al consumo de animales domesticados provenientes del Viejo Mundo. Los vestigios materiales encontrados se asocian con los grupos wayuu que actualmente ocupan la región. No obstante, otras investigaciones efectuadas por Sanoja (1979) muestran la prolongación de asentamientos semipermanentes de recolectores marinos hasta el siglo XVIII, aunque las evidencias alfareras no permiten asociarlos con los elementos que se conocen de la cultura material de los wayuu modernos.

Estudiadas por Gerardo Ardila en la primera mitad de la década de 1980. Ardila divulgó los resultados sus investigaciones en una obra

llamada *Los tiempos de las conchas* (1996), y buscó establecer puntos de referencia válidos sobre la distribución espacial y temporal de las ocupaciones prehispánicas en el territorio Guajiro.

En cercanías al Cabo de la Vela, Ardila encontró yacimientos arqueológicos en los sitios de Apüin, Keemjui, U'utap, Walitpana, Kayusiüpa, Salain, Koushotshon, Puralapu, Orolotchon, y Mayulamana. Según este autor (1996), la extensión, distribución y densidad de tiestos en la zona de Apüin parece indicar que allí estuvo localizado un asentamiento transitorio. La evidencia encontrada sugiere que las comunidades que conformaron el asentamiento derivaban su subsistencia de la explotación de los recursos marinos y del comercio o el intercambio de productos del interior con comunidades de comerciantes costeros.

Un sitio de gran importancia fue estudiado de manera más exhaustiva dentro de estas investigaciones arqueológicas. Este corresponde a San Ramón, situado en la zona cercana al delta del Ranchería y cerca de las instalaciones militares del Batallón Cartagena en Riohacha. Dentro del enfoque propuesto por Ardila, el estudio de la fauna representada en la excavación se considera de máxima importancia para alcanzar los objetivos planteados. Los restos de peces constituyen las máximas frecuencias con un porcentaje mayor de 80%; le siguen en importancia los mamíferos, que representan aproximadamente el 10% y, finalmente, cangrejos, tortugas e iguanas que representan el 10% restante.

Entre los peces, la especie más representada es la curvinata o mojarra de mar (*Plagioscion surinamensis*). La segunda especie reconocida es la *Donas crocodilis* o *Centrochir crocodilis* conocida como matacaimán o cachegua. Dos tipos de cangrejos fueron reconocidos en el conjunto de la fauna. El más común es el *Pachygrapsus gracilis*, denominado cangrejo antorcha, y el otro corresponde al género *Callinectes*. Se encontraron también fragmentos de huesos y caparazones de tortuga, probablemente *Chelonia* sp. Siguiendo a Ardila (1996), las tortugas son muy importantes en el registro arqueológico del territorio peninsular, especialmente durante el llamado periodo Horno, pues sus huesos se encuentran dentro de las urnas funerarias y diversos adornos de estas urnas de tipo zoomorfo son representaciones de tortugas. Otros fragmentos óseos corresponden a iguanas y a restos de babilla (*Caiman sclerops*). Muestras de moluscos también se hallaron en las excavaciones de San Ramón. La mayoría de las muestras obtenidas pertenecen a los géneros *Donas* y *Tivela*. Adicionalmente, se identificaron fragmentos de coral *Astrangia* y *Montastrea annularis*.

Nuevas investigaciones arqueológicas fueron realizadas en el Valle del Medio Ranchería por Langebaeck, Cuellar y Dever cuyos

resultados fueron publicados en 1998 con el título *Medio Ambiente y Poblamiento en La Guajira: Investigaciones Arqueológicas en el Ranchería Medio*. Los autores consideran que variaciones ambientales llevaron a un periodo extremadamente seco en el siglo XIII d. C, lo que conllevó a una diversificación de la economía en la zona del Ranchería Medio. Lo anterior condujo al poblamiento del litoral y de áreas lejanas de los ríos dentro de un patrón de poblamiento móvil regido por la disponibilidad de recursos en diferentes partes del año (Langebaeck, Cuellar y Dever: 1998). Tanto en las excavaciones realizadas por Reichel (1951) como en las efectuadas por los arqueólogos citados, se encontraron restos de moluscos marinos correspondientes a la segunda ocupación prehispánica (850+/-90 d.C. y 1290 d.C). También se encontraron adornos elaborados en conchas marinas especialmente narigueras.

Al momento del contacto con los conquistadores europeos durante el siglo XVI, Moreno (1980) cree posible distinguir dos tipos de economías coexistentes en la península de La Guajira: la primera de ellas, de tipo trashumante, basada en la caza, pesca y recolección de frutos silvestres, de la cual son representativos los cocinas; la segunda, de tipo semisedentaria, se basaba en un tipo de adaptación dual que comprendía del continente. Entre las agrupaciones de la costa oriental de la península se encuentran los *Onotos* y *Eneales*. La principal forma de subsistencia de estos indígenas era la pesca y la extracción de sal. Mantuvieron intercambio de sus productos con grupos de las sierras vecinas como los *Bobures*, de los cuales obtenían maíz, yuca, tejidos, y objetos labrados en oro.

Cerca al Cabo de la Vela se encontraban los *Anates*, que habitaban la costa nor-occidental, los cuales utilizaban sartas de perlas como adornos corporales. Los *Guanebucanes* derivaban su subsistencia de la agricultura y la pesca. Estos últimos ocupaban la vertiente nororiental de la Sierra Nevada de Santa Marta, en donde se hallaban las provincias de La Ramada, Tapí y Seturma, las cuales corresponden al área comprendida entre el cabo de San Agustín y la desembocadura del Río Ranchería. Los Macuiras habitaron las sabanas de Orino, la Serranía del mismo nombre y algunas zonas costeras cercanas al Cabo de La Vela. Practicaron la agricultura y la pesca. A finales del siglo XVI participaron de los alzamientos contra el dominio español. Los *Coanaos* ocuparon las tierras llanas comprendidas entre el Cabo de la Vela y el Valle de Upar. Estos fueron considerados por los europeos como «gente crecida y animosa que trafica mucho la tierra adentro llevando sal a vender a trueque de oro» (Esteban Martín, 1534 Declaración de una lengua en Hermano Nectario (1958).

1.2 El poblamiento perlero

La existencia de bancos de perlas fue el principal atractivo económico para el poblamiento hispánico de la península y con base en su explotación surgieron las llamadas «rancherías de perlas». La singularidad de los fundamentos jurídicos y económicos de este proceso demográfico llamó la atención del historiador Guillermo Morón quien ha planteado la pregunta ¿existió en América un tipo específico de poblamiento asociado con la explotación de bancos de perlas?.

Otte (1977) ha señalado la existencia de un ámbito geográfico en el Caribe en donde se desarrollaron las actividades de extracción de perlas conformado por el grupo insular margariteño, la península de la Guajira y el istmo de Panamá. En el Pacífico estas actividades se extendieron a la Baja California y el Perú.

La atracción de las perlas aparece frecuentemente en las primeras capitulaciones otorgadas para la conquista y poblamiento de la península como uno de los móviles principales para la organización de estas empresas. Las capitulaciones otorgadas a Ojeda en 1501 sobre la llamada Gobernación de Coquibacoa, a Diego Caballero en 1525 y a Fernández de Enciso en 1526 referida a la Gobernación del Cabo de la Vela y Golfo del Aljófara, reflejan claramente este interés. Posteriormente, la creación de las gobernaciones de Santa Marta y Venezuela, en 1525 y 1528 respectivamente, va a desencadenar una fuerte competencia entre ambas entidades territoriales hispanas por el control de la península y de los recursos naturales presentes en ella entre los que se encontraban los bancos de perlas situados cerca al Cabo de la Vela.

El periodo de asentamiento castellano en la península de La Guajira se inicia efectivamente en 1538 con la localización de los largamente buscados ostrales perleros por los habitantes de Cubagua, una isleta que hace parte del grupo insular margariteño. Esta había sido tempranamente poblada pues ya en 1510 se levantaba allí una activa ranchería⁴ de pescadores de perlas. En 1521 la ranchería se ha convertido en una próspera ciudad llamada Nueva Cádiz de Cubagua «con plaza mayor, iglesia, conventos, mercado y servicios» (Morón, 1979:47) la cual gozaba de un régimen de autonomía local pues se gobernaba por Alcaldes y dependía en lo administrativo directamente del Consejo de Indias y en lo judicial de la Audiencia de Santo Domingo. El ritmo de producción de sus ostrales se evidencia en el quinto real pagado a la corona el cual sube de 200 marcos⁵ en

⁴ Otte (1977:) ha considerado la ranchería como la unidad técnica, económica y social de los pescadores de perlas que, a pesar de su inicial rusticidad, puede constituir el embrión de una próspera ciudad. Son necesariamente móviles dado que su perdurabilidad se halla asociada a la producción de bancos perleros.

⁵ El marco es una medida de la época equivalente a media libra de perlas. Sobre el tema pueden consultarse los ensayos de Manuel Luengo Muñoz «Las perlas en la economía venezolana» REA No 13 1952 y «Sumaria noción de las monedas de Castilla e Indias en el siglo XVI» AEA 1950.

1521 a 700 en 1626 y alcanza su cenit en 1527 con un recaudo de más de 1200 marcos (Otte, 1977:54). Empero, la producción empieza a declinar hasta alcanzar menos de cien marcos en 1537 con lo cual se inicia el fin de la prosperidad de Nueva Cádiz.

Ante el derrumbe del rendimiento de los bancales de Cubagua los comerciantes de perlas allí establecidos solicitan licencia a la corona para explorar otras áreas del Caribe en las cuales se presume la existencia de ricos ostrales. Alegan para ello la inminente ruina de la ciudad y solicitan, además, que se les exima de sanciones por despoblar aquélla isla (Luengo, 1949:17). Los ostrales son descubiertos en 1538 por Diego de Almonte, factor de la casa comercial andaluza de Rodrigo de Gibraleón y Juan de la Barrera (Otte, 1977). Durante ese mismo año las principales haciendas de perlas de Cubagua empiezan a trasladarse al Cabo de la Vela. Estas se componían de «*canoas, indios e varcos navíos e casas movedizas y toda la gente esclavos naborias e bastimentos*» (Luengo, ibidem: 16) Kaplan⁶ considera que para ese año ya se encontraban en el Cabo de la Vela 900 indígenas esclavos con 38 canoas. Este hecho pone en evidencia que, aunque regulada por la Corona, la empresa perlera y el poblamiento que de ella se deriva tiene un carácter acentuadamente privado. Tovar (1997) corrobora lo anterior: «Las perlas, como producto de extracción, exigían capital para operar e indios para que bucearan, por ello fueron empresarios y no pobladores corrientes los que se interesaron por estos espacios de la geografía y los negocios».

Con frecuencia las rancherías de perlas anteceden a la existencia de poblaciones estables de las cuales es el embrión, que en algunos casos, puede llegar a convertirse en próspera ciudad. Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela, fundada en 1538, y posteriormente trasladada al Río de la Hacha en 1545, fue en sus inicios una rústica ranchería asociada a la explotación de margaritas.

Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de la Vela constituyó el primer asentamiento europeo que tuvo perdurabilidad en las costas de la península de la Guajira. Hasta entonces tempranos intentos de poblamiento habían concluido en ciudades efímeras como Santa Cruz, fundada en Bahía Honda por Alonso de Ojeda en 1502; o rancherías fugaces establecidas para la localización de bancos de perlas como la levantada por Federman cerca al Cabo de la Vela en 1536. Antes del arribo de las gentes de Cubagua a la península en 1538 la presencia europea se había manifestado tan sólo en el paso de expediciones exploratorias hacia el interior del continente o en cortas campañas punitivas para castigar supuestos desmanes de los indígenas contra

⁶ Kaplan Myriam: «Pesca de Perlas en la Guajira durante el Siglo XVI», Conferencia dictada en el área cultural del Banco de la República, Riohacha, abril 5 de 1986.

navegantes europeos. Estas entradas servían en realidad de pretexto para la toma de esclavos y el saqueo de los asentamientos nativos⁷. Por ello solo a partir del surgimiento de Nuestra Señora de los Remedios puede afirmarse que se inicia en el territorio Guajiro un periodo efectivo de asentamiento castellano.

Los vecinos de Nuestra Señora de los Remedios solicitaron ante el Consejo de Indias la obtención de un estatuto político especial centrado en la figura de ciudad autónoma que prevaleció en Cubagua para que se pusiese fin a la intromisión de las gobernaciones vecinas en el seno de la colonia de pescadores de perlas. En comunicación al Consejo de Indias recordaron como el poblamiento de ese lugar, y la pacificación de su contorno indígena, no le había costado esfuerzo económico ni militar a ningún gobernador dado que la riqueza de la ciudad debía considerarse «*fruto y trato de la mar*» (Friede, DIHC: 1581).

Los asentamientos perleros dieron origen a singulares formaciones sociales. En las llamadas «rancherías de perlas» se encontraban varios grupos sociales y raciales integrados en una jerarquía de poder. Los grupos sociales presentes directa e indirectamente en las pesquerías conformaban una especie de pirámide social en cuya cúspide se encontraban los señores de canoas hispanos, la que luego descendía gradualmente involucrando a mayordomos y canoeros europeos hasta encontrar en su base a los esclavos africanos, los buceadores indígenas -ya como indios libres, naborías o en condición de esclavos-, finalmente, las indias y pajes de servicio.

Las fuentes documentales indican que desde finales del siglo XVI la población indígena peninsular tomó el control de los ostrales de perlas que habían determinado el poblamiento hispánico desde mediados de dicho siglo. El dominio de estos abrió un nuevo espacio para las relaciones económicas con los europeos, en las cuales la perla utilizada como valor de cambio permitió acceder a un mayor grado de intercambio económico con grupos foráneos como los holandeses, franceses e ingleses, hostiles la mayor parte del tiempo al dominio español.

Algunas poblaciones de indígenas especializadas en la pesca marina fueron consideradas de importancia política y económica para el régimen colonial. Tal es el caso de la parcialidad de buzos de Carrizal, reconocida administrativamente como pueblo de indios dedicados fundamentalmente a la extracción de perlas. El control de dicho producto y la tributación de ella derivada llevaron a la Corona a designar «caciques» o jefes de parcialidades indígenas que debían actuar como intermediarios entre sus comunidades y las autoridades

⁷ En el período comprendido entre octubre de 1535 y marzo de 1536 los elementos hispanos rescataron 3573 pesos en oro en la provincia del Cabo de la Vela (Tovar, 1997:194)

hispanas. En enero de 1768 el comandante Jerónimo de Mendoza informaba al Virrey Messia de la Zerda:

«En carta del 6 de septiembre del inmediato año pasado, participé a V.E. el nombramiento que se había hecho en el indio Francisco Gamez, para capitán de la parcialidad de los Buzos, y suplir por este medio la falta de su hermano Balthasar ...prometió juntar los indios y hacerlos salir a la plaza para que comenzasen el trabajo del buceo de perlas» En Moreno y Tarazona (1984).

La pesca de perlas continuó siendo una actividad económica importante en la zona hasta las primeras décadas del siglo XX. Los pescadores oriundos de la isla de Margarita en Venezuela utilizando trajes de buceo y escafandras participaron activamente en la extracción perlífera y contribuyeron a repoblar antiguos asentamientos coloniales como Ahuyama, El Cardón de los Remedios y Carrizal. Según Daza (2002) a finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, los factores generadores de querellas eran casi los mismos que los del período colonial y estaban localizados en los mismos lugares. «Carrizal, que contaba para comienzos de 1930 con 300 buzos indígenas de perlas continuaba siendo un punto neurálgico de conflictos entre los propios indígenas y aríjunas comerciantes colombianos y extranjeros que acudían a Carrizal a negociar las perlas con los wayuu» Daza (2002).

El general Francisco Pichón quien fue empresario de perlas a principios del siglo XX describe en su *Geografía de la península de La Guajira* la vida en los campamentos temporales de pesca de perlas que levantaban los buceadores indígenas durante la estación primaveral:

«...Para los buzos de cabeza guajiros la pesca de perlas es libre y la hacen sin compromiso que coarten su primitiva libertad. Se embriagan por el regocijo que les produce una faena productiva, imponen su voluntad a los mercaderes que les rodean, y frecuentemente alarman al vecindario con los escándalos que forman sus orgías» (Pichón, 1947:169)

El decaimiento en la producción de los ostrales, el surgimiento de los cultivos de perlas japoneses y la creciente demanda por otros recursos marinos como la langosta, incidieron en el declinamiento de las empresas perleras, por lo que desde la segunda mitad del siglo pasado dejaron de beneficiarse los bancos existentes en las costas guajiras.

2. EL POBLAMIENTO MISIONAL Y MILITAR DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII.

2.1. Las misiones y el poblamiento

El modelo hispánico de dominación colonial reflejaba con frecuencia profundas contradicciones internas derivadas de los intereses en pugna de los distintos agentes sociales que en el intervenían: la corona española, la iglesia católica y los vecinos hispanos a los que habría que sumar quienes resistían o retaban dicho modelo: los indígenas «guajiros» y los grupos foráneos, especialmente los ingleses y holandeses asentados en Jamaica y Curazao, respectivamente. La Iglesia Católica propugnó a lo largo de la época colonial por que se adoptasen formas suaves de reducción mediante la fundación de Pueblos de Indios en los que estos gozaran de relativa libertad pues estarían exentos de tributos, de prestar servicios personales y aun de ser encomendados. Un importante asentamiento: San Nicolás de los Menores ya había sido fundado en 1694.

En algunos proyectos de poblamiento concebidos en la Gobernación de Santa Marta, como el de 1721 liderado por el Obispo Monroy y Meneses, se llegó a considerar la necesidad de una mayor confluencia de las fuerzas de dominación colonial evidenciada en el diseño de un proyecto de evangelización apoyado en la fuerza militar. En consecuencia, la Iglesia Católica levantó con el apoyo de la gobernación de Santa Marta diversos pueblos de indios, específicamente en las áreas costeras, en las sabanas de Orino cercanas a Riohacha y en el camino que de esta ciudad conducía a Maracaibo. Como resultado de ese proceso, no exento de tensiones en el seno de las propias comunidades religiosas, surgieron las poblaciones de San Agustín de Manaure, San Felipe de Palmarito, San Ramón de Parauje, San Antonio de Orino, San Juan del Rincón, San Pedro de Nolasco de El Salado y Nuestra Señora de la Merced de Calabozo.

Muchas de estas poblaciones fueron destruidas por los Guajiros y Cocinas en las rebeliones de 1701, 1736, 1742, 1763, 1769 y 1775. Para 1768 se encontraban siete pueblos indígenas en el territorio guajiro que habían sido fundados por misioneros capuchinos llegados en 1717 los cuales correspondían a Boronata, El Rincón, La Cruz del Salvador, El Cercadillo, Orino, Laguna de Fuentes y Camarones (Sourdis:2004).

La política de integración a través de la divulgación de la fe cristiana fue un rotundo fracaso, pues según las fuentes históricas los indígenas jamás abandonaron sus costumbres «ni aun aquellos indios criados desde pequeños en casas de españoles abandonaron sus costumbres y sus leyes». En un documento de la época se recoge la

desolada impresión de los misioneros ante la rebelión de los indígenas contra los símbolos del ritualismo cristiano

«...Las imágenes de los Santos fueron arrastradas por las cabras, las piedras del ara utilizadas para dar filo a sus fierros, las albas las hicieron mantas de mujer, los hábitos mantos para los hijos, las telas y forros fueron empleados para las forjas y el cáliz para beber chicha» (Moreno y Tarazona).

Las misiones religiosas, que habían fracasado durante el periodo colonial, se reanudaron en el siglo XIX aunque en forma discontinua puesto que la escasez de recursos para la evangelización y las luchas entre la iglesia y el estado republicano afectaron su desarrollo. En 1864 los padres capuchinos españoles lograron establecer la misión de Marauyen en la provincia de Orino, realizando centenares de bautismos entre los indígenas la que fue abandonada en 1873.

Como lo ha observado Daza (2002), el proceso de evangelización de la comunidad wayuu emprendido por los padres capuchinos fue reanudado después de una larga pausa, en 1887, al regresar a la Guajira los misioneros capuchinos bajo la dirección del reverendo padre fray José María de Valdeviejas. En 1905, el papa Pío X creó el vicariato apostólico de la Guajira, cuyo primer vicario fue fray Atanasio Vicente Soler y Royo.

Bajo el liderazgo del Obispo Atanasio Soler y Royo se inició una segunda etapa misional dirigida especialmente a la población infantil de los wayuu. Esta buscaba la integración de los jóvenes indígenas a la «civilización» por medio de su adoctrinamiento en internados católicos. Alrededor de estos centros de educativos se fueron consolidando asentamientos de criollos e indígenas. Así en 1903 se fundó la población de San Antonio de Padua de Orino, conocida como Pancho, y en 1910 se erigió el internado indígena del mismo nombre. Pocos años después, en 1916, se creó el internado de Nazareth en la septentrional provincia de Macuira.

Los internados indígenas recibieron el nombre de orfelinatos dado que se consideraba a los miembros de la población indígena, principalmente a sus niños, «huérfanos en Cristo». Además de servir para evangelizar a la población infantil que en ellos se encontraba, desde allí se penetraba en la labor evangelizadora a las rancherías circundantes. En los «orfelinatos» también se impulsaba el adiestramiento de los jóvenes en actividades productivas. Especial interés se ponía en enseñarles prácticas agrícolas a los varones (Daza,2005)⁸ y en el perfeccionamiento de las labores manuales

⁸Daza (2005) menciona que «luego de la jornada escolar, los orfelinatos de San Antonio realizaban trabajos agrícolas en la granja «María Auxiliadora»⁹⁹. Durante 1919 dedicaron 600 horas de trabajo en la granja cultivando algodón, maíz y frijol. Sin embargo, las granjas nunca abastecieron con alimentos a los orfelinatos ni a Riohacha».

por parte de la población femenina que ya estaba familiarizada con técnicas tradicionales de elaboración de tejidos.

No todos los niños integrantes de estos internados eran huérfanos desvalidos, algunos eran seleccionados entre las familias indígenas más prestigiosas de la península, pues en el marco de este auténtico ejercicio de ingeniería social se buscaba crear una sólida alianza con jefes tradicionales considerados «ricos» y formar una especie de elite nativa que sirviese de apoyo al proyecto de inserción de la población wayuu en el nuevo orden republicano.

Como puntos de contacto e intercambio interétnicos y, posteriormente, como proveedores de servicios, los internados estimularon el surgimiento de viviendas de mestizos e indígenas en sus alrededores dando lugar a importantes poblaciones. De esta forma, San Antonio de Padua de Orino tuvo la condición administrativa de capital de la Comisaría de La Guajira hasta que ese papel fue asumido por la recién fundada población de Uribia en 1935. Luego de un alzamiento de la población de Riohacha contra la Policía, en junio de 1939, el internado de San Antonio fue trasladado al lugar de Aremasain en donde permanece hasta hoy. Del mismo modo la creación del internado de Nazareth en la Alta Guajira estimuló en sus cercanías el surgimiento de la población del mismo nombre.

La iglesia Católica jugó según Daza (ibid) un papel importante en el proceso de crear un sentido nacional en una región tan inestable como la Guajira. En ese sentido, dicho autor cita una carta de Monseñor Atanasio Soler y Royo al ministro de Instrucción Pública de Colombia fechada en 1905:

«Mi sueño dorado es conquistar La Guajira para la Republica y para la religión. Es decir, hacer de los indios hijos de la Iglesia y de la Patria, hijos de Dios y de la Constitución»
(En Daza, 2005:81)

El impacto de las misiones en el proceso de incorporación de la población wayuu a la idea de colombianidad requiere un análisis más detenido y pudo tener un carácter diferencial entre las unidades políticas y sociales indígenas. Es evidente su incidencia en distintas variables socioculturales de la población wayuu contemporánea que abarcó cambios en aspectos tales como los elementos externos de los rituales funerarios, matrimonios, patrones alimenticios, ritos femeninos de pasaje, técnicas de tejidos y diseños artesanales, prácticos chamanísticas, sistema normativo y la propia valoración del conjunto mítico. En contraste, también son manifiestos los signos de la reelaboración interna que los wayuu hicieron de muchas de las nociones y valores culturales que pretendían inculcar los misioneros,

los que eran convertidos, como las cruces cristianas de las tumbas indígenas, en meros elementos externos de la cultura material otorgándoles, sin embargo, una clara connotación de prestigio en una población socialmente desigual.

Un efecto colateral de la campaña misional pudo darse en el seno de las propias entidades oficiales y en la población no indígena. En la búsqueda de inculcar un sentimiento patriótico entre los naturales el lenguaje de las autoridades civiles para referirse a aquellos fue cambiando lentamente, los otrora «salvajes» wayuu fueron llamados «coterráneos»: personas unidas al resto de la población por el vínculo de la nacionalidad (Daza, 2005). Hoy, es frecuente en el lenguaje oficial referirse a la población wayuu como «nuestros indígenas y en el habla cotidiana de la población criolla se les puede mencionar simplemente como «paisanos».

2.2 La concepción militar del poblamiento

Desde finales del siglo XVII el interés de la Corona por colocar el territorio Guajiro bajo su efectiva jurisdicción giraba alrededor de cuatro objetivos principales: 1) suprimir el intercambio comercial de los wayuu con los ingleses y holandeses aislando los puertos marítimos de la península; 2) obtener tierras apropiadas para la expansión agropecuaria de los vecinos hispanos así como la obtención de mano de obra indígena con el fin de destinarla a las haciendas ganaderas o a simples servicios personales; 3) imponer tributos a la población indígena, dado que poseían una numerosa ganadería,⁹ incorporando a esta al orden económico colonial; y 4) recuperar el control de la explotación perlera.

En el marco de esta visión castrense del poblamiento la península fue vista, dadas sus peculiaridades geográficas, a través de ejes longitudinales y transversales que debían servir para su control económico, político y militar. Un significativo eje longitudinal era el que formaban las provincias de Orino y Macuira las que se encontraban en la base como en el extremo norte del territorio peninsular. La erección de poblados hispanos que permitiesen dominar los alzamientos indígenas, en las zonas que hoy se conocen como Alta y Baja Guajira, fue ideada desde el siglo XVI por gobernadores de Santa Marta como Lope de Orozco y Manso de Contreras. Este último Gobernador fundó con ese fin los pueblos de Pedraza, situado en la provincia de Orino, y Macuira en la provincia del mismo nombre en 1594.

El control de los puertos guajiros se tornó de importancia

⁹ Durante el siglo XVII los indígenas de la península se hicieron a una numerosa ganadería. La obtención del ganado por parte de los indígenas pudo provenir de diferentes medios tales como el saqueo de los hatos ganaderos de los vecinos europeos, el rescate o trueque pacífico con aquellos, a través de la captura de animales cimarrones o bien mediante los agasajos y dádivas que se les hacía para atraerlos a la paz.

estratégica a partir de 1634 cuando la isla de Curazao cayó en poder de los holandeses. Se temía entonces que los grupos foráneos pudiesen disponer de esta isla como base permanente para la introducción y extracción de mercaderías al Nuevo Reino de Granada a través de la península de La Guajira. Al mismo tiempo la isla actuó como un foco de hostilidad política hacia el régimen español y estimuló parte de los alzamientos indígenas. Notablemente, el establecimiento de poblados hispanos durante la colonia y gran parte de la republica sobre el eje conformado por los puertos guajiros de Bahía Honda y Bahía de Tucacas, situados sobre la costa occidental y oriental de la península, buscaba su inhabilitación como tales, no su desarrollo.

La participación en el contrabando a través de las perlas, el palo brasil, la sal y el ganado; permitió la obtención de armas de fuego y afianzó la capacidad de resistencia de los indígenas llamados Guajiros frente a los reiterados intentos de reducción de la Corona, facilitando la conservación de su territorio ancestral y el mantenimiento de su autonomía política y cultural. Por ello se consideró de vital importancia controlar todos los puertos marítimos desde Portete hasta los menos importantes cercanos a Riohacha. Sin embargo, especial atención se otorgó al eje transversal formado por los puertos de Bahía Honda y Laguna de Tucacas situados en la costa occidental y oriental de la península respectivamente.

A mediados del siglo XVIII¹⁰ el imperio español había intensificado las operaciones militares en sus vastas zonas de frontera desde Nueva España hasta el Río de la Plata (Kuethe, 1970) La característica distintiva de estas nuevas acciones de frontera fue el importante rol jugado por las fuerzas militares en la pacificación de la población indígena entretanto los misioneros, anteriores protagonistas de estos esfuerzos, pasaron a un segundo plano. La Corona concibió diversos proyectos dirigidos a pacificar a los indígenas de la península pues se consideraba que estos indígenas «vivían fuera de la obediencia del rey» (Arévalo: 1773)¹¹. Para ello la corona retornó al viejo sistema de las capitulaciones de conquista y poblamiento que había utilizado a principios del siglo XVI cuando apenas se consolidaba su presencia en tierras americanas. De tal manera se concibe la capitulación otorgada por el Virrey Solís a Bernardo Ruiz de Noriega en 1760 quien, a cambio de obtener licencias para importar libremente esclavos negros a la provincia de Santa Marta, se comprometió a someter a los nativos y fundar varios pueblos en lugares estratégicos de la península como Bahía Honda, Pedraza y el Cerro de la Teta e, igualmente, a establecer

¹⁰ Al respecto ver el trabajos de José Polo Acuña *Etnicidad, Conflicto Social y Cultura Fronteriza en la Guajira (1700-1850)* Universidad de los Andes-Observatorio del Caribe Colombiano, Bogota 2005 y Eduardo Barrera Monroy *Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Bogotá: ICANH 2002

¹¹ Antonio de Arévalo: Informe sobre la situación, condiciones materiales, población e historia de la provincia de Riohacha. 1773, investigación y prologo de Adelaida Sourdis , El Ancora Editores, Bogota ,2004

almacenes de pescado en los islotes de los Monjes y en las orillas del río Socuy.

Las rebeliones de la Nación Guajira contra el dominio español alcanzaron su clímax el 2 de mayo de 1769 como respuesta a los desmanes cometidos por soldados hispanos contra varios asentamientos indígenas los cuales incluyeron robo de ganado, la muerte de algunos jefes locales y la remisión de otros en calidad de prisioneros a Cartagena.

El coronel de Ingenieros español Antonio de Arévalo, fue enviado desde Cartagena en 1772 para sofocar la rebelión: este cual concibió una estrategia de pacificación basada en la confluencia de tres fuerzas: militares, colonos y misioneros (Kuethe, 1970). En su esquema de operaciones se contemplaba la erección de varios pueblos de españoles sobre ejes longitudinales y transversales que controlaran el interior del territorio peninsular, el control de los puertos marítimos y las rutas terrestres más importantes. De esta forma se planificaron y erigieron entre 1772 y 1776 las poblaciones de San José de Bahía Honda, Villa de Pedraza, San Bartolomé de Sinamaica y, posteriormente, la población llamada Santa Ana de Sábana del Valle, ubicada en la costa oriental de la península. La llamada línea Pedraza-Sinamaica tenía como función proteger la vía que conducía de Riohacha a Maracaibo, en tanto que, las poblaciones costeras que conformaban la línea Bahía Honda-Tucacas debían evitar el contacto de la población indígena con las embarcaciones holandesas e inglesas que frecuentaban los puertos guajiros.

Estas acciones de poblamiento debían complementarse con la fundación de varios pueblos de indios en los lugares de: Calabazo, Carrizal, Sasarima o Bahía Hondita, Taroa, Chimare, Macuira y Parauje. Arévalo pretendía negociar con los jefes de las parcialidades indígenas para que se aviniesen a residir en pueblos «bajo policía y toque de campana» es decir, con autoridades, cura e iglesia (Sourdis, 2004).

Los asentamientos hispanos establecidos mediante el plan de Arévalo fueron abandonados o destruidos por la población indígena en los años subsiguientes. Fue la excepción Sinamaica que fue transferida a la jurisdicción de Maracaibo después de 1790. Los ingleses y holandeses retornaron a los puertos de la península y la soberanía de la corona española volvió a ser simplemente de carácter nominal. Riohacha funcionó como una autentica ciudad fronteriza frente a la nación guajira destinada a contener su expansión a la gobernación de Santa Marta y a actuar como un enclave hispánico en el territorio guajiro pues jamás pudo desarrollar una base agrícola para su autoabastecimiento.

El historiador Steinar Saether (2005) ha afirmado, sin embargo, que la historia de los guajiros y los españoles durante el régimen

colonial ha sido descrita usualmente como una confrontación violenta que termina en el siglo XVIII con la victoria guajira. Saether señala que las relaciones hispano-guajiras no siempre estaban signadas por el conflicto. La violencia era limitada, con pocos muertos y las hostilidades no duraban largos lapsos. Resalta, además, las distintas formas de contacto entre estos grupos sociales a través del trueque y el comercio como las frecuentes uniones informales entre hombres no indígenas y mujeres guajiras. «...las relaciones entre las poblaciones españolas y estos indios eran simbióticas, hasta cierto grado dependían una de otra y estaban conectados por la familia y el comercio» (Saether, 2005: 134)

La raíz de esa simbiosis se hallaba en parte en la transición al pastoralismo realizada entre la segunda mitad del siglo XVI y la primera del XVII por los grupos indígenas de la península antecesores de los wayuu contemporáneos. El pasar de formas prehispánicas de subsistencia como la caza, pesca, pequeña agricultura y recolección de frutos, hacia formas mixtas de pastoralismo integral y a una economía especializada trajo consigo la necesidad de sacrificar la autosuficiencia en la producción de alimentos y dar salida a los excedentes derivados de la actividad pastoril tales como cueros, carnes, cebo, queso y leches ácidas. Debido a ello, los indígenas necesitaron acceder a los poblados hispanos para vender e intercambiar estos productos y otros derivados de la caza y al recolección, y adquirir a su vez los alimentos que ya no podían producir en cantidad suficiente para satisfacer sus necesidades además de obtener otros elementos materiales que habían introducido los europeos como objetos de metal, telas y municiones, entre otros. Como ocurre en muchas de las sociedades pastoralistas estas se tornan dependientes de centros urbanos, en consecuencia, el trato de los pastores wayuu con los poblados hispanos era parecido al de un matrimonio feliz: se detestaban mutuamente, pero no podían vivir el uno sin el otro.

De la Pedraja (1981) ha señalado que el fin del dominio español significó para los nuevos gobiernos republicanos enfrentar todo un legado de problemas pendientes en el territorio Guajiro. El primero de los cuales era la pacificación de estos, en lo que la Corona había fracasado continuamente. En segundo lugar, se hallaba la persistencia del contrabando del cual no solo se beneficiaban los indígenas, puesto que en dicha actividad también participaban los criollos de Riohacha. Por último, era en extremo preocupante para Bogotá y Caracas la presencia de los ingleses en las costas de la península, quienes proveían de armamentos a los naturales y cuyas acciones parecían ir más allá del intercambio comercial con estos y podrían crear un protectorado inglés en ese territorio apoyando la efectiva autonomía de la cual gozaba la población indígena.

Los esfuerzos de los Gobiernos republicanos buscaron atraer a los indígenas a la civilización mediante el aislamiento del territorio Guajiro y la reducción de estos en pueblos fijos para facilitar la labor misionera y de integración a un nuevo orden social. Paz (2000) destaca lo complejo de tal escenario en el cual confluían las legislaciones de dos nacientes repúblicas interactuando en un territorio ancestral escindido, en el que tenía amplia vigencia un sistema normativo prehispánico que se mostraba flexible a las nuevas y más complejas relaciones sociales y económicas de los wayuu. En dicho territorio concurrían formas diferentes de organización social, economía y propiedad. La península de La Guajira era no solo una región limítrofe, aun disputada por los estados de Colombia y Venezuela, sino la confluencia compleja de variadas fronteras políticas, étnicas, simbólicas y culturales.

Las primeras disposiciones dadas en la Gran Colombia se enmarcaron en el decreto del 18 septiembre de 1824 dirigido a la reducción de los wayuu considerados «gentiles» y en el decreto del 1 de mayo de 1826 encaminado a proteger a los indígenas de La Guajira, el Darién y la Mosquitia concedían gran importancia a la regularización del comercio y a la eliminación del contrabando de estos territorios de frontera (Paz, 2000). En el lado venezolano se dio nuevamente vida al puesto denominado Guardias de Afuera, reactivado en 1830, con el fin de dinamizar y regular el intercambio comercial de la población criolla principalmente con los grupos indígenas de la costa oriental de la península. Especial papel cumplía el asentamiento colonial de Sinamaica que había sobrevivido a los numerosos alzamientos wayuu y aun mantenía para su defensa en 1858 «sesenta individuos de guarnición y un pequeño fortín».

En el lado colombiano se creó en 1846 el Territorio Guajiro en el que actuaría como prefecto el Gobernador de Riohacha quien tendría facultades para dirimir los conflictos suscitados entre los indígenas y los criollos. Dicha entidad territorial solo funcionó en la práctica a partir de 1866 y en 1898 se creó la intendencia de la Guajira la cual tuvo un notorio carácter militar.¹²

El estancamiento en el comercio con los ingleses y el crecimiento demográfico de Riohacha, que pasó de 3.966 habitantes en 1778 a 16.734 en 1843 obligó, según De la Pedraja (1981), a la población criolla a buscar nuevas áreas para las actividades agropecuarias, empresa que culminó con el desplazamiento de los indígenas hacia la banda norte del Río Ranchería cuyo curso sirvió durante muchos años como frontera entre la población criolla y los indígenas.

Los años comprendidos entre 1830 y 1850 se van a caracterizar

¹² El informe cita, considerando a la Nación de los Guajiros como algo más que un estado federal. Calculaba en diecisiete las parcialidades o castas indígenas cada una de las cuales se subdividía, como un ejército, en grupos de escuadras con sus respectivos jefes locales. El número de rifles poseídos por la población nativa era estimado en 5.000, más trescientas mil cápsulas obtenidas por comercio ilícito con traficantes criollos, AGN Min. Gobierno 53 f850 v851r.

por enconados enfrentamientos entre ríohacheros e indígenas Guajiros (De la Pedraja, 1981). En el año de 1846 se establecieron las poblaciones de Dibulla, Camarones, El Paso y Soldado situadas en territorio indígena. Como consecuencia de ello los nativos perdieron las fértiles llanuras del litoral en la vertiente nororiental de la Sierra Nevada así como gran parte de las tierras situadas en el curso del Medio Ranchería. Sin embargo, en 1850 fue destruido por los Guajiros el poblado de El Paso, junto con las fundaciones coloniales de San Nicolás de los Menores y Moreno, en un proceso de reflujo de la resistencia indígena que se cierra en 1882 con el arrasamiento de Soldado.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX algunos colonos de Riohacha se establecen en territorio Guajiro dedicados al comercio de dividivi, aguardiente y ganado como a la explotación de sal y perlas. El dividivi un producto natural recolectado por los nativos, se utilizaba en las labores de curtiembres de cueros y como colorante natural cuya demanda había sido iniciada por una casa comercial de Curazao en 1850.

Como resultado de esta migración surgen en la segunda mitad del siglo XIX los poblados de Puerto Estrella, Taroa, Chimare y Punta Espada en la parte norte de la península y son repoblados también antiguos asentamientos coloniales como el Portete, el Cardón de los Remedios y Carrizal. En 1884 el Gobierno central de Colombia declaró un monopolio nacional sobre las salinas al vencerse la concesión que se había hecho al estado del Magdalena veinte años atrás. Utilizando a los indígenas como principal mano de obra se beneficiaban entonces las salinas de Manaure, Navío Quebrado y Chimare. Sobre la línea histórica conocida como Pedraza - Sinamaica los venezolanos establecieron en 1880 el Territorio Federal de la Guajira, en la que fundaron la colonia militar de Paraguaipoa cuya misión era controlar el ingreso y salida de mercaderías del territorio guajiro. En 1896 este desapareció y se crea el distrito Páez (Polo, 2005).

El siglo XX se caracteriza por el declinamiento de la resistencia indígena, la consolidación de las misiones católicas en la península, un mayor control político de los estados nacionales sobre el territorio Guajiro y un aumento en las luchas intraétnicas. Hacia 1927 surgió la población de Maicao la cual prosperó a partir de un puesto de Aduanas situado en el camino a Maracaibo, justamente sobre la antigua línea Pedraza - Sinamaica.

En 1935 se fundó, la población de Uribia en pleno centro del territorio Guajiro. Esta se hallaba sobre el histórico eje Orino - Macuira lo cual permitió un mayor control del interior de la península y de sus puertos. Con ello se consolidó el proceso de colombianización de la Guajira iniciado a mediados del siglo anterior. Daza (2002) anota que

esta fundación se llevó a cabo en el marco de la llamada Revolución en Marcha y de la guerra con el Perú, en la frontera selvática de Leticia. Según este investigador:

«Dicha empresa tuvo un carácter económico, religioso e incluso militar y policial. La estrategia incluyó la civilización del espacio, es decir, se empezó a darle nombres de tradición liberal al territorio wayúu. De allí que a la «capital indígena de Colombia», la antigua rancharía wayúu de Chitki se la refundó con el nombre de Uribia, en honor del caudillo liberal Rafael Uribe Uribe. En el centro de la aldea se creó la plaza Colombia con el busto del Hombre de las Leyes, general Francisco de Paula Santander, y «un elegante obelisco, dedicado a mantener, a la altura de veinte metros, el pabellón colombiano». (Daza, 2002)

Como entidad territorial La Guajira sufrió diversas modificaciones a lo largo de la republica. En 1846 se creó el Territorio Nacional de la Guajira, fue intendencia de La Guajira desde 1898, Comisaría desde 1911, regresó a ser intendencia nacional en 1954 y por fin se erigió en departamento, incorporando las poblaciones cercanas al Valle de Upar que hacían parte de la antigua provincia de Padilla, en 1965.

El desarrollo de grandes proyectos relacionados con la explotación de recursos naturales como la sal, el gas y el carbón se ha convertido en tiempos recientes en otro factor estimulante para el proceso de ocupación del territorio guajiro. La explotación de los recursos mineros, como el carbón, ha dado lugar al surgimiento de nuevos asentamientos en donde residen centenares, quizás miles de personas, vinculadas a la extracción de dichos recursos y ha conllevado la construcción y habilitación de instalaciones ferroviarias y portuarias como Puerto Bolívar para su exportación a mercados externos. No obstante, estos campamentos actúan principalmente como enclaves localizados en áreas históricas del territorio indígena. Los enclaves pueden ser descritos como formas de organización social y espacial que asumen las avanzadas del desarrollo. Ellos contemplan la implantación de capital y su economía en un espacio determinado a fin de aprovechar unos recursos o condiciones naturales allí presentes de manera desarticulada del resto de la economía (Serje, 2005). Los enclaves situados en la península han sido construidos a la defensiva, alterando la toponimia y rodeados de vallas y vigilantes armados, pues estos singulares espacios tratan de deshacer el mundo preexistente vaciándolo de sentido para crear un entorno radicalmente nuevo (Serje, 2005).

3. A manera de conclusión: utopías y heterotopías

Una mirada no lineal y más profunda del proceso histórico de poblamiento de La Guajira debería hacernos detener en el estudio de los proyectos utópicos concebidos sobre ese territorio desde el siglo XVI hasta hoy. Ello nos permitiría observar el hilo conductor de la organización del territorio y la relación entre la historia del pensamiento y la idea de territorio y de ciudad que ha predominado en las empresas demográficas y políticas organizadas en los siglos más recientes. Estos proyectos partieron, como toda utopía, de la facultad de imaginar, de modificar lo real por la hipótesis; intentaban sustituir el orden existente por la proposición de un orden radicalmente diferente. (Ainsa, 1984).

La península de La Guajira ha sido tierra apropiada para estimular la concepción de utopías, en parte porque ha sido vista como una región rica en recursos naturales pero signada por un tipo de violencia constitutiva, en parte porque se le ha considerado como un territorio jurídicamente vacío e inconquistado (Ojer, 1983).

En el siglo XVI los alemanes de la Casa Welser, que otorgaban a la ciudad en América una función diferente a la que daban los miembros de las huestes hispanas, idearon la fundación de la utópica ciudad de Ulma, que debía levantarse cerca al Cabo de la Vela para explotar los bancos de perlas, servir de base para las penetraciones germanas al interior del continente y proteger el extremo occidental de la gobernación de Venezuela. Dos siglos después, Fernando Ruiz de Noriega propuso la fundación de una nueva ciudad llamada San Fernando, en Bahía Honda, la cual contaría con dos fortificaciones y solicitó a la corona licencia para reclutar a cien mil marinos para su construcción. (Saether, 2005). Finalmente, el propio Libertador Simón Bolívar concibió en 1815, en su célebre Carta de Jamaica, el emplazamiento de la capital de la futura República de Colombia en territorio Guajiro y pensó, por tanto, en:

«...una nueva ciudad que con el nombre de Las Casas, en honor de ese héroe de la filantropía se funde en los confines de ambos países en el soberbio puerto de Bahía Honda. Esta posición aunque desconocida es más ventajosa por todos respectos, su acceso es fácil y su situación tan fuerte que puede hacerse inexpugnable. Posee un clima puro y saludable, un terreno tan propio para la agricultura como para la cría de ganado y una grande abundancia de maderas de construcción. Los salvajes que la habitan serian civilizados y nuestras posesiones aumentarían con la adquisición de La Goajira» (Carta de Jamaica, citado en Guerra, 1993).

Margarita Serje¹³ nos habla de un cierto tipo de geografías políticas que no pueden considerarse geografías físicas, ni como regiones naturales sino como espacios de proyección y de mitificación. Como lo evidencia la representación dominante sobre la tierra guajira, dichos espacios pueden corresponder a «territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie» habitados por seres romantizados por la literatura que habitan el ámbito de lo salvaje y se encuentran «al margen de la historia y quedan ubicados, todavía, por fuera del dominio de lo nacional» (Serje, *Ibid*). Son especies de «contralugares» y por ello mismo son la pesadilla del centro de la nación que se ha impuesto la persistente e infructuosa tarea de incorporarlos prontamente a una concepción unidimensional de modernidad.

Estos lugares, se ajustan a lo que Foucault (1984) ha denominado *heterotopias* como una forma de contraste con el concepto de utopía. En tanto que las utopías no son espacios reales las heterotopias¹⁴ si lo son, y constituyen un espacio mítico y real al mismo tiempo. Serje los define como «...lugares que seducen y disparan la imaginación por el hecho de que la densidad de su representación los muestra como una inversión del orden social del que hacen parte» (Serje, *Ibid*).

La búsqueda de la incorporación del territorio guajiro al orden social predominante en los centros nacionales se intenta unas veces buscando la redención social de sus habitantes con misiones y planificadores y otras recurriendo a la conquista armada, apelando a ejércitos regulares o empleando milicias paralelas. La Guajira ha sido percibida como un espacio heterotópico desde las primeras empresas de conquista y poblamiento hasta hoy. Mas las heterotopias, escribe Foucault, son las reservas de la imaginación. Los barcos constituyen la heterotopia por excelencia, son piezas de espacio flotantes, lugares sin lugar, cerrados sobre si mismos pero entregados al infinito del mar y, como dicho autor afirma:

«en las civilizaciones sin barcos, los sueños se secan, el espionaje toma el lugar de la aventura y la Policía toma el lugar de los piratas» (Foucault, 1984)

BIBLIOGRAFÍA

AÍNSA, FERNANDO. 1984. «Tensión utópica e imaginario subversivo en Hispanoamérica». En: *Anales de la literatura Hispanoamericana*, n°13. Madrid: Facultad de Filología, Universidad Complutense, pp. 13-35, p. 14.

¹³ Ver su obra: *El revés de la nación*, Uniandes, Bogotá 2005.

¹⁴ Foucault: *Of Other Spaces* (1967), *Heterotopias* publicado por *French Journal Architecture*, Octubre de 1984.

ARDILA GERARDO. 1996. Los tiempos de las Conchas Editorial Universidad Nacional Santafé de Bogotá.

ARÉBALO ANTONIO. 2005. La Pacificación de la Provincia del Río del Hacha 1770-1776 Editorial El Ancora Bogotá. *Prólogo de Adelaida Sourdis*

BARRERA MONROY EDUARDO. 2002. Mestizaje, comercio y resistencia. La Guajira durante la segunda mitad del siglo XVIII. Bogotá: ICANH.

CANDELIER, HENRI. (1893) 1994. Riohacha y los indios guajiros. Bogotá: Editorial Presencia, ECOE Ediciones.

DAZA VILLAR, VLADIMIR. 2002. Guajira: memoria visual. Riohacha: Banco de La República.

_____. 2005. Los Guajiros Hijos de Dios y de la Constitución: una travesía hacia la conquista espiritual de los wayuu. Fondo Mixto para la Promoción de la Cultura y las Artes de La Guajira. Riohacha.

DE LA PEDRAJA, RENÉ. 1981. «La Guajira en el siglo XIX: indígenas, contrabando y carbón», en Desarrollo y sociedad, N° 6, julio, Bogotá, pp. 327-360.

FOUCAULT, MICHEL. 1984. Of Other Spaces (1967), Heterotopias publicado por French Journal Architecture.

FRIEDE JUAN. 1955. Documentos Inéditos para la Historia de Colombia 10 Tomos Academia Colombiana de Historia. Bogota.

GALLAGHER PATRICK. 1971. La Pitia An early ceramic site in northwestern Venezuela. Ann Harbor Michigan .USA.

Guerra Curvelo Weidler. 1993. 'Bahía Honda: fundaciones efímeras y ciudades utópicas'. En: Lámpara, 108 (27): pp. 28-34.

_____. 1997. La Ranchería de las Perlas del Cabo de La Vela 1538-1550. Revista Huellas 49-50 Universidad del Norte, Barranquilla, pp 33-51 abril-agosto.

_____. 2002. El Traslado de Nuestra Señora de los Remedios del Cabo de La Vela al Río de la Hacha 1544-1545 Revista Aguaita No. 6 Observatorio del Caribe Colombiano Cartagena.

JULIÁN ANTONIO. 1980. La perla de América provincia de Santa Marta Academia Colombiana de Historia. Bogotá.

KUETHE J. ALLAN. 1970. The Pacification Campaign on the Riohacha Frontier 1772-1779 The Hispanic American Historical Review .Vol. 50, No. 3, pp 467-481.

LANGEBAECK C, CUELLAR A. y DEVER A. 1998. Medio Ambiente y Poblamiento en La Guajira: Investigaciones Arqueológicas en el Ranchería Medio Universidad de los Andes-Carbocol, Bogotá.

LOSONCZY, ANNE MARIE. 2002. 'De cimarrones a colonos y contrabandistas: figuras de movilidad transfronteriza en la zona dibullera del Caribe Colombiano'. En: Mosquera, Claudia et al. Afrodescendientes en las Américas. Trayectorias sociales e identitarias. Bogotá: UNAL, p.p 215-245.

LUENGO MUÑOZ MANUEL. 1949. «Noticias sobre la Fundación de Nuestra Señora de Los Remedios del Cabo de La Vela.» Anuario de Estudios Americanos de Sevilla VI pp 757-797.

MARÍA NECTARIO HERMANO. 1959. Los Orígenes de Maracaibo. Universidad del Zulia Maracaibo.

MORENO PETRA JOSEFINA. 1983. Guajiro—Cocinas. Hombres de Historia Tesis de Doctorado en Historia de la Universidad Complutense de Madrid.

MORENO PETRA JOSEFINA Y TARAZONA. 1984. Alberto (Compiladores), Materiales para el estudio de las relaciones inter - étnicas en la Guajira, Siglo XVIII - Documentos y Mapas. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.

MORÓN GUILLERMO. 1971. Historia de Venezuela Italgráfica Editores. V Tomos Caracas.

_____ 1979. Breve Historia de Venezuela. Prólogo de Demetrio Ramos. Espasa-Calpe Madrid.

OJER PABLO. 1983. El Golfo de Venezuela. Biblioteca Corpozulia Caracas.

OTTE ENRIQUE. 1977. Las Perlas del Caribe: Nueva Cádiz de Cubagua Fundación Jhon Boulton Caracas.

PAZ REVEROL CARMEN LAURA. 2000. La sociedad wayuu ante las medidas del estado venezolano (1840-1850) Revista de Ciencias Sociales, septiembre-diciembre, /año Vol. 6, No. 003 Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela.

PICHON FRANCISCO. 1947. Geografía de la península de La Guajira. Santa Marta.

POLO ACUÑA JOSÉ. 1999. 'Una mediación fallida: las acciones del Cacique Cecilio López Sierra y el conflicto hispano-wayuu en La Guajira 1750-1770', en: Historia Caribe, 2, Barranquilla, pp. 67-77.

* _____ 2005. Etnicidad, Conflicto Social y Cultura Fronteriza en la Guajira (1700-1850) Universidad de los Andes-Observatorio del Caribe Colombiano Bogotá.

* **REICHEL-DOLMATOFF, GERARDO.** 1951. Investigaciones Arqueológicas en el Departamento del Magdalena Colombia En Boletín de Arqueología Vol. II No. 1-6 Bogotá.

SANOJA MARIO Y VARGAS IRAIDA. 1979. Antiguas formaciones y modos de producción Venezolanos Monte Ávila Caracas.

SERJE MARGARITA. 2005. El revés de la nación. Universidad de los Andes, Bogotá.

* **SOURDIS ADELAIDA.** 2005. Prólogo en Arévalo Antonio, La Pacificación de la Provincia del Río del Hacha Editorial El Ancora, Bogotá.

STEINAR SAETHER. 2005. Identidades e Independencia en Santa Marta y Riohacha, 1759-1850, ICANH, Bogotá.

TOVAR HERMES. 1997. La estación del miedo o al desolación dispersa . El Caribe colombiano en el siglo XVI . Ariel Historia, Bogotá.

VÁSQUEZ, SOCORRO. 1983. 'Aproximación a la historia regional de la Guajira. Wayuus y Arijunas'. En: Universitas Humanística. Bogotá, 12 (1).